

REPORTE DE NORMAS LEGALES (24.01.2018)

ORGANISMO EJECUTOR

NORMA	TÍTULO	ORGANISMO EMISOR	RESUMEN
RESOLUCIONES VARIAS	Disponen primera inscripción de dominio a favor del Estado de terrenos eriazos ubicados en los departamentos de Moquegua y Piura	Superintendencia Nacional de Bienes Estatales	<ul style="list-style-type: none">• RESOLUCIÓN Nº 0037-2018/SBN-DGPE-SDAPE (18.01.2018): 361 404,61 m², ubicado en la margen derecha de la carretera Panamericana Sur (tramo Moquegua – Tacna) altura de los kilómetros 1 159 + 500 al 1 160 + 500, al Suroeste del cerro Chíncha, distrito de Moquegua, provincia de Mariscal Nieto y departamento de Moquegua.• RESOLUCIÓN Nº 0038-2018/SBN-DGPE-SDAPE(18.01.2018): 26 962,22 m², ubicado al Sur del límite distrital entre El Alto y Los Órganos, en la margen izquierda de la carretera Cabo Blanco – El Ñuro, a 2,81 km al Norte del centro poblado El Alto, distrito El Alto, provincia Talara, departamento de Piura.• RESOLUCIÓN Nº 0039-2018/SBN-DGPE-SDAPE (18.01.2018): 14 560,12 m², ubicado al Este de Puerto Bayovar en la península de Illescas, Sur de playa Puerto Rico, MD. del final de la vía PE-04 (km 60+900) del distrito y provincia de Sechura, departamento de Piura.